



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO
ADMINISTRACIÓN 2016-2018



PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO 2016-2018

DR. JOSÉ RAÚL JIMÉNEZ RIVAS
PRESIDENTE

EL ORO, MÉXICO, DICIEMBRE 2016.



INTRODUCCIÓN

Considerando que la Asistencia Social es uno de los temas principales de todo gobierno, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia El Oro continuará en la línea de atención a los sectores más desfavorecidos y grupos vulnerables, en un marco de respeto, humanismo, calidad, calidez, ayuda, actitud de servicio, profesionalismo, empatía y compromiso.

Bajo esta premisa la administración 2016-2018, desde el primer día de su gestión ha abierto las puertas para brindar un servicio asistencial, sembrando certidumbre y esperanza en las personas que acuden, escuchándolas, pero sobre todo buscando en todo momento alguna alternativa de solución a la problemática planteada.

La gente está confiando en esta institución y por ello estamos en la responsabilidad oficial y moral de responder a sus necesidades, expectativas y demandas.

Estamos conscientes que esto va más allá de elaborar y por ende ejecutar un plan de orden social, económico y político.

Es un compromiso que se adquiere de manera profunda porque de sus acciones se desprenden un sin fin de emociones que logran enaltecer los más grandes valores, la vocación por ayudar, extender la mano amiga y unir corazones en un mismo fin, solidarizándose en encontrar respuestas correctas e inmediatas a diversas situaciones. Esta política social que entiende y que determina la urgente necesidad de igualar oportunidades asumiendo la solidaridad como principio, ha sido marcado y amplificado siempre por el Sr. Gobernador del Estado de México, el Dr. Eruviel Ávila Villegas.

Todo logro que se presenta ha sido el resultado de esfuerzos compartidos, no tendría sentido ni expectativa de rendir frutos si no fuera enriquecido y complementando por la labor de cada uno de los que integramos el gran equipo de trabajo comprometido y empeñado por lograr el bienestar de las familias del municipio de El Oro.



2. ESTADO FINANCIERO

Para el logro de las actividades y objetivos de todos y cada uno de los programas que se desarrollan dentro del DIF Municipal, es necesario contar con recursos pecuniarios que respalden resultados positivos.

Dentro del área de Tesorería se trabaja con los principios de honradez, honestidad y transparencia en el manejo de los recursos.

Sin embargo se ha pedido se trabaje bajo la tesis de contención del gasto y ahorro presupuestal, para hacer más con menos.

En el ámbito de la normatividad aplicable a este Organismo, se informa que a la fecha se ha cumplido en tiempo y forma con la entrega de los Informes Financieros Mensuales, requeridos por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Resalta mencionar que hasta este momento no se cuenta con deuda a proveedores, claro ejemplo del buen manejo y optimización de los recursos con que contamos.

3. INFORME POR PROGRAMA

3.1 ALIMENTACION Y NUTRICION FAMILIAR

3.1.1 PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A MENORES ESCOLARES (PRAAME).

El objetivo del programa es contribuir al estado nutricional de los alumnos que cursan los niveles de jardín de niños y primaria del turno matutino, otorgado diariamente una porción alimentaria.

Durante este primer año de trabajo se logró llegar a todas las comunidades de nuestro municipio, beneficiando a 80 escuelas con desayunos fríos; repartiendo diariamente 3,293 desayunos, haciendo un total de 661,893 dotaciones entregadas.

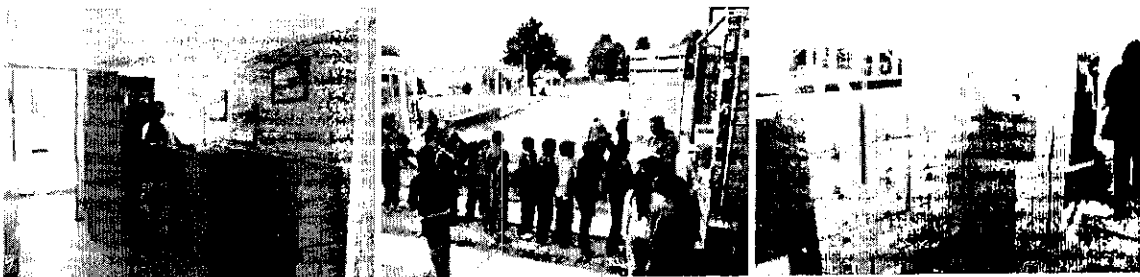
Se llevaron a cabo 47 supervisiones a las escuelas, con la finalidad de constatar la operatividad de este mecanismo alimentario.

3.1.2. RACIONES VESPERTIVAS

Apoyar a los niños que estudian en la tarde para mejorar su nutrición y su desempeño escolar es el propósito de este programa.

Se logró beneficiar a los niños de la escuela primaria "J. Encarnación Fuentes" de la comunidad de San Nicolás Tultenango del turno vespertino, con 43 raciones repartidas diariamente, dando un total 9,246 raciones otorgadas.

Se realizaron 131 supervisiones para constatar la aplicación correcta del mismo.



3.1.3 DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO (D.E.C.)

La razón de ser de este programa, consiste en fortalecer la dieta de los menores de preescolar y escolares, a través de una dotación diaria de un desayuno caliente.

Este programa opera en 12 desayunadores instalados en Instituciones educativas de nuestro municipio como son jardines de niños, primarias y secundarias.

Un comité formado por madres de familia, preocupadas por la alimentación de sus hijos, preparan diariamente 790 desayunos calientes, logrando beneficiar a 790 niños con 158,400 raciones servidas.

Se realizaron 340 visitas a los desayunadores, a fin de recabar información, capacitar administrativa y alimentariamente a las integrantes de los comités y verificar el servicio y operación del programa.

Se realizaron gestiones ante la dirección PRAME, logrando equipar los desayunadores con "6 anaqueles metálicos, 3 sistemas de purificación, 3 mesas desayunador, 14 juegos de utensilios, platos, vasos, cucharas, jarras de plástico y 3 refrigeradores"; para así poder brindarles a los estudiantes un mejor servicio alimenticio.



3.1.4 NUTRICIÓN FAMILIAR

CANASTA MEXIQUENSE

Apoyando a la asistencia alimentaria a familias con vulnerabilidad social del Municipio, así como mejorar el ingreso económico de las familias Orenses, se entregaron 7,620 canastas alimentarias, reforzando el programa con acciones de orientación nutricional beneficiando a 1,270 familias, considerando a madres adolescentes solteras hasta 21 años de edad, mujeres embarazadas y/o en período de lactancia, menores de 5 años, personas que presentan padecimiento crónico y adultos mayores de 60 a 64 años.

Se llevó a cabo el censo para el nuevo padrón de beneficiarios del 2017.

Realizamos 30 eventos alimentarios con los beneficiarios del programa, donde se les enseña a usar los productos de la despensa mediante eventos y talleres alimentarios.



CAVIN

Por primera vez se gestionó este programa, el cual está enfocado a niños menores de cinco años en estado de desnutrición, en donde se beneficiaron dos comunidades de nuestro municipio que es la Concepción II y Pueblo Nuevo de los Ángeles; en las cuales presentan un grado de debilidad, otorgando a 150 personas una despensa cada mes, haciendo una entrega total de 1,500 despensas durante todo el año.



3.1.5 HORTA-DIF

Con la finalidad de mejorar la economía de las familias, se proporcionan las herramientas necesarias para el cultivo de huertos familiares, escolares y comunitarios, así como de proyectos encaminados a la producción de alimentos para autoconsumo y comercialización, a través de insumos a bajo costo.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividad	Personas Beneficiadas	Comunidades
180 platicas de asesorías de siembra de hortaliza	1,486	11 centros de enseñanza en las diferentes comunidades del municipio
500 paquetes de pollos entregados	500	23 comunidades del municipio.
648 paquetes de semillas entregadas	1,003	11 centros de enseñanza en las diferentes comunidades del municipio.
57árboles frutales entregados	214	Santiago Oaxtempán Pueblo Barrio San Antonio Col. Francisco I Madero Buenavista Endotejiare Ejido de Santiago Oaxtempán
10,326 piezas, kilos y manojos de verduras	Todos los huertos	11 centros de enseñanza en diferentes comunidades del municipio.
12,500 Se produjeron Plántulas	1,486	11 centros de enseñanza en las diferentes comunidades del municipio.

Gracias a la gestión realizada ante la Lic. Isis Ávila Muñoz Presidenta Honoraria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México; en el mes de marzo de 2016 se hizo la entrega de un macro proyecto en la comunidad de Peñitas, el cual consiste en un Invernadero, semillas, raquetas de nopal, palas, azadones, rastrillos, vielgos, 40 árboles frutales, carretilla, tinaco de agua de 1,100 litros, tambo de 200 litros, 3 charolas germinadoras de semillas, pacas de pignos para germinación de semillas, 10 bultos de fertilizante y un rollo de manguera para el sistema de riego por goteo, con un valor de \$140,000.00, aportando únicamente el grupo de trabajo la cantidad de \$5,000.00.

En este invernadero trabajan 10 personas diariamente de la comunidad, dentro del mismo se podrán obtener las siguientes hortalizas: jitomates, calabaza, cilantro, chícharo, frijol ejotero, col, coliflor, brócoli, lechuga, betabel y espinaca en beneficio de la comunidad para el autoconsumo y venta.

Se hizo la entrega de dos granjas de conejos en la comunidad de Endotejiare y Santiago Oxtempan Pueblo, Barrio. San Antonio, dos granjas de aves de postura en la comunidad de Peñitas y Ejido de Santiago Oxtempan, cada granja incluye: jaulas, comedores, nidales, láminas de cartón y alimento.

Se otorgaron cuatro huertos comunitarios en las comunidades de Pueblo Nuevo de los Ángeles, Adolfo López Mateos, Bassoco y la Soledad, el cual incluía 25 metros de manguera, abono, 10 kilos de fertilizante y semilla (calabaza, frijol ejotero, cilantro, jitomate, tomate, calabaza, cilantro).



3.1.6 COMUNIDAD DIFERENTE

La población objeto de este programa son las personas que están organizadas en grupos de desarrollo, cuyas acciones se orientan al fortalecimiento de su economía familiar y mejoramiento de su vivienda y de la comunidad, donde se trabaja en conjunto con Horta-Dif y DIFEM.

En la Comunidad de la Magdalena Morelos, se otorgó un macro proyecto con un valor de \$140,000 pesos el cual no tuvo ningún costo para el grupo, en donde también se entregó una granja de borregos, una granja de aves de postura, una granja de conejos y una granja de pavos.

Llevamos a cabo talleres complementarios de panadería, cultura de belleza, electricidad, contabilidad, donde se les hizo la entrega de equipamiento a cada uno de ellos.



3.2 ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD

3.2.1 UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTREGRACIÓN SOCIAL

Espacio médico encargado de brindar los servicios de rehabilitación de primer nivel de atención a la población con alguna discapacidad temporal o permanente destacando una serie de áreas.

El sistema DIF, preocupado y ocupado por brindar atención especializada a la ciudadanía, otorga consultas dos veces al mes, apoyando a la población que tiene la insolvencia económica.

Se dio atención por el especialista en medicina física y rehabilitación a 275 personas de primera vez y subsecuente, por padecimientos tales como discapacidad, alteraciones neurológicas, alteraciones neuro-musculares, osteo-musculares y alteraciones de lenguaje, entre otros.

3.2.2 TERAPIA DE LENGUAJE Y TERAPIA OCUPACIONAL

TERAPIA DE LENGUAJE

Es el área de rehabilitación que trabaja con niños o adultos que presentan dificultades del habla, lenguaje y/o comunicación.

Su objetivo es establecer o restablecer la comunicación lingüística no desarrollada, alterada o interrumpida en personas de cualquier edad.

Se brindaron 1,200 terapias de lenguaje que incluyen: evaluaciones del lenguaje, terapias para recepción, expresión, integración y programas en casa.



TERAPIA OCUPACIONAL

Esta área tiene como finalidad restablecer y/o mejorar la capacidad de actuación en el día a día en personas con discapacidad.

Se brindaron 149 terapias, para el adiestramiento, la valoración, estimulación temprana y estimulación temprana de primera vez.

En abril de 2016, se llevó a cabo un taller de Integración Laboral para personas con discapacidad, donde se beneficiaron a 20 personas de 20 comunidades.

Se gestionaron a través de la dirección de atención a la discapacidad de DIFEM, becas para niños con discapacidad, los cuales están integrados a la educación regular, logrando beneficiar así a 32 alumnos.

Canasta mexiquense "nutrición en grande para personas con discapacidad", programa en el cual tenemos un padrón de 150 beneficiarios, donde se les otorgaron durante todo el año 900 despensas ya que el apoyo es de manera bimestral.



3.2.3 TERAPIA FÍSICA

Esa área ha surgido como una necesidad para la rehabilitación física del paciente con discapacidad.

Teniendo como objetivos reducir o controlar el edema y el dolor, mantener o aumentar el movimiento, la función y la sensibilidad, mantener o mejorar las habilidades y retomar el ámbito social y laboral.

Por tal motivo se ha mejorado la calidad de nuestros servicios, con el único objetivo de ofrecer alternativas para el cuidado de la salud.

Se otorgaron 1,188 terapias a los pacientes, 158 terapias en estimulación temprana, 96 detecciones de personas con discapacidad permanente, 60 Apoyos funcionales los cuales consisten en andaderas, sillas de ruedas, muletas, bastones y auxiliares auditivos, 70 Integraciones de expedientes para la donación de apoyos funcionales, 325 Visitas domiciliarias a personas con discapacidad, 8 referencias a otras instituciones, 60 pláticas sobre rehabilitación a personas con discapacidad y a sus familiares.

El ofrecer oportunidades de diversiones y tener nuevas experiencias para los niños con discapacidad es nuestro objetivo: se organizan acciones de integración educativa, recreativa, cultural, deportiva y convivencias intergeneracionales.

Con motivo del día de reyes, los niños tuvieron una convivencia en U.B.R.I.S. en la cual se les obsequio dulces y juguetes.

Para festejar el día del niño, se organizó una convivencia con pacientes de la unidad básica de rehabilitación e integración social.



3.3 PREVIDIF

Tomando como premisa que la prevención es el conjunto de medidas que se toman de manera anticipada para evitar que ciertos incidentes ocurran.

Este módulo de PREVIDIF atiende a la población en general, a través de consultas, valoraciones, pláticas con la finalidad de detectar y prevenir factores de riesgo que producen la discapacidad.

Se cuenta con dos módulos, uno en la comunidad de Citeje y otro en la instalación de UBRIS.

Se impartieron 95 pláticas informativas sobre salud, diabetes, hipertensión, alimentación y cáncer de mama, beneficiando a 2,200 personas de 10 comunidades; con el fin de ayudar a prevenir accidentes y enfermedades crónico-degenerativas beneficiando a personas mayores de edad, jóvenes y niños.

Se otorgaron 1,524 consultas a la población en general.



3.4 REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD

Está considerada como una estrategia de desarrollo comunitario para la rehabilitación, la igualdad de oportunidades y la integración social de todas las personas con discapacidad, promoviendo la colaboración de la sociedad en general.

Se detectaron personas que padecen alguna discapacidad o enfermedad crónica, por tal motivo se gestionó ante distintas Instancias de Gobierno 53 sillas de ruedas, 46 andaderas, 67 bastones, 22 pares de muletas, 2 bastones guía y 3 bastones de 4 puntos; que fueron entregados como apoyos funcionales.

Así mismo entregamos apoyos asistenciales como: paquetes de pañales, sets de medicamentos, dotación de leche NAN, dotaciones de leche NIDO, un concentrador y tanque de oxígeno. Se gestionó un vale para apoyo económico para una cirugía en la Asociación para evitar la ceguera.



3.5 PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR

3.5.1 ATENCIÓN INTEGRAL AL ADOLESCENTE (AIA)

Se busca contribuir a la formación integral de jóvenes y niños, llevando a cabo acciones que les permitan crear conciencia ante los sucesos que vivimos día con día, es por ello que se impartieron 90 cursos-taller para adolescentes en población cautiva beneficiando a 1,593 alumnos.

Se ofrecieron 8 cursos-taller para adolescentes en población abierta beneficiando a 50 adolescentes.

Se concientizó a 389 padres de familia y maestros con 12 pláticas entorno a la prevención de conductas de riesgos en adolescentes y jóvenes.

Se impartieron 5 cursos de guía para padres y adolescentes a padres de familia y maestros logrando beneficiar a 85 padres.

Se canalizaron a 60 adolescentes que así lo requirieron a servicios médicos, nutricionales, psicológicos y jurídicos.

Se implementó la estrategia de los bebés virtuales, y con la participación de 80 alumnos de la escuela secundaria "Ing. Salvador Sánchez Colín" de la cabecera municipal, con la finalidad de que las parejas vivieran la experiencia de lo que es

una paternidad y con ello crearan conciencia sobre la responsabilidad que deben tener ante el ejercicio de su sexualidad para prevenir un embarazo.

Para el apoyo y complementación de estos programas, contamos con el servicio de orientación psicológica (S.O.S), el cual opera a través de una línea telefónica las 24 horas del día. Para su difusión se repartieron 550 volantes.



3.5.2 ATENCIÓN INTEGRAL A LA MADRE ADOLESCENTE (AIMA)

Una situación difícil de enfrentar es el embarazo prematuro, por ello este programa tiene la función de promover actitudes reflexivas a la población adolescente para la toma de decisiones adecuadas mediante cursos y orientaciones.

Actividad	Personas Beneficiadas	Comunidades
33 cursos taller para la atención de adolescentes embarazadas y madres adolescentes.	202	10
Brindar atención medica integral a adolescentes embarazadas y madres adolescentes de 12 a 19 años(medicina general, psicológica, nutricional, jurídica y registro civil)	35	10
Sensibilizar a la pareja, familiares y acompañantes de las adolescentes embarazadas y madres adolescentes, sobre esta	18	10

problemática.		
12 talleres laborales que capaciten para el autoconsumo y el autoempleo a madres adolescentes	140	10
2 cursos de Implementación de proyectos productivos entre los jóvenes del municipio.	40	2



3.5.3. PREVENCIÓN DE ADICCIONES (PREADIC)

El tema de las adicciones dentro de nuestra sociedad toma más fuerza cada día y lo preocupante es que los adolescentes se ven envueltos en estos problemas a muy corta edad.

Se llevaron a cabo:

45 pláticas de las adicciones (tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia) en las escuelas y entre la población en general.

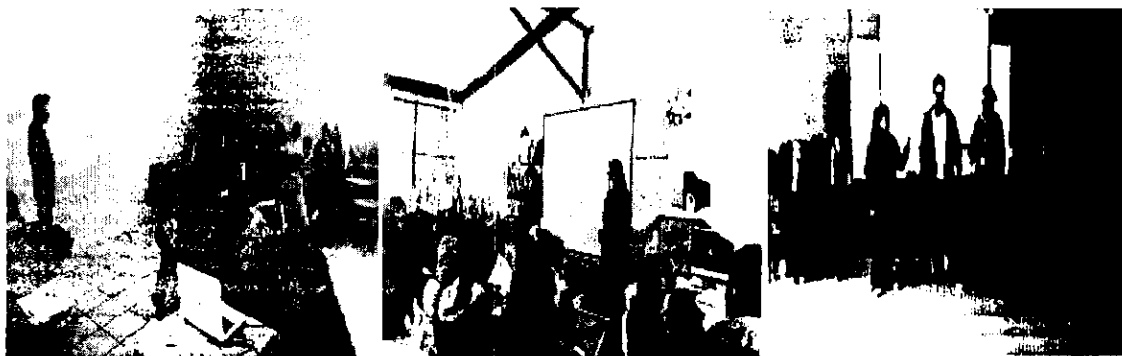
73 Orientaciones individuales, de pareja, familiares o grupales para prevenir las adicciones.

4 Talleres preventivos de las adicciones a escuelas y población abierta.

54 Consultas a pacientes con alguna adicción o trastorno.

26 Diferentes trípticos que se elaboraron, material que se distribuyó para la difusión de la prevención de las adicciones. Con un total de 1,330 personas beneficiadas

A través de todas estas actividades realizadas a lo largo del primer año de trabajo, se contribuyó con la prevención de adicciones, abarcando todos los sectores de la población pero sobre todo haciendo énfasis en concientizar a los adolescentes acerca de esta problemática en nuestra sociedad.



3.5.4. ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA (A.P.P)

Mediante este programa se apoya a personas, parejas, grupos y familias que presentan problemas emocionales y psicológicos diversos, evitando con ello consecuencias severas.

En la actualidad vivimos enfrascados en un mundo de innumerables necesidades de tipo psicológico y psiquiátrico. Dentro de este ámbito:

Se atendieron a 510 pacientes subsecuentes y se clasificaron por tipo de trastorno.

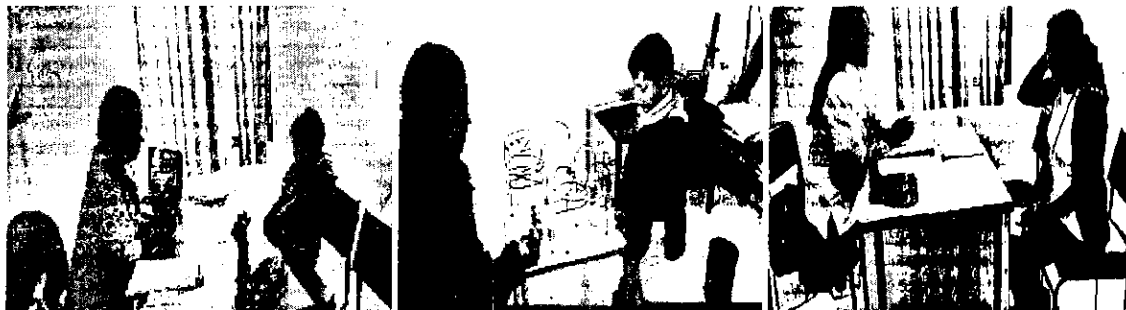
Se atendieron a 125 pacientes de primera vez y se clasificaron por trastorno.

Para ello es que se impartieron 52 pláticas a padres de familia y a alumnos con el objetivo de orientarlos en cuanto al trato hacia a algún familiar con algún problema de tipo psicológico y psiquiátrico, beneficiando así a 1,381 personas de 15 comunidades.

En Septiembre y Octubre se llevaron a cabo dos jornadas de salud mental para adolescentes destinadas a la prevención de trastornos emocionales y conductuales dentro de las instituciones educativas y convivencias. Logrando beneficiar a 220 adolescentes en 2 comunidades.

Se canalizaron a 5 pacientes a diversos hospitales en el Estado de México y en la Ciudad de México.

Se atendieron a 1,418 con consultas psicológicas y tratamiento con el fin de mejorar su problema.



3.5.5. SALUD MENTAL DE LA MUJER

En este programa se promueve la capacitación y orientación de mujeres entre 19 y 59 años.

Cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de nuestras mujeres, se implementaron pláticas de prevención de trastornos emocionales y talleres preventivos de depresión.

Se impartieron 12 talleres de capacitación para el trabajo (autoempleo y autoconsumo) beneficiando a 210 mujeres.

Se llevaron a cabo 2 jornadas de dignificación de la mujer beneficiando a 260 mujeres.

Se impartieron 31 pláticas de prevención de trastornos emocionales beneficiando a 450 mujeres.

Se crea el área de capacitación para el trabajo donde las mujeres toman cursos de manualidades y cocina brindando un total de 19 cursos.

Se impartieron 3 talleres preventivos de depresión a 97 mujeres.

Se llevaron a cabo 3 talleres de género masculino logrando beneficiar a 75 personas.



3.5.6. INTEGRACIÓN FAMILIAR

El programa proporciona atención a la familia para mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personal, de pareja y grupo familiar, po medio de acciones preventivo-educativas.

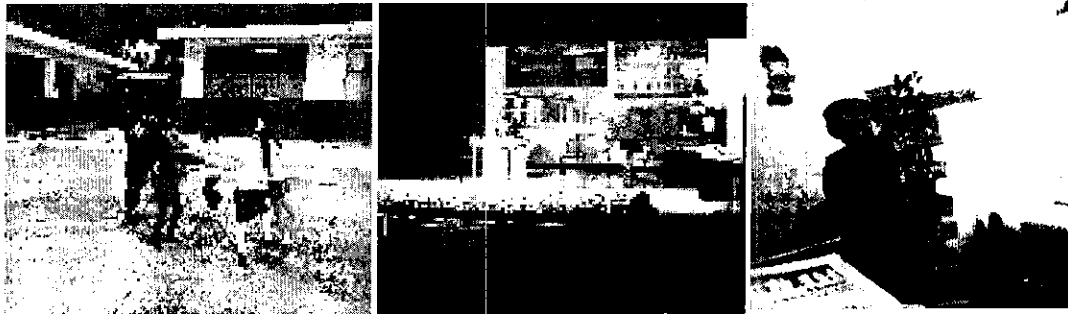
La familia es la parte fundamental de la sociedad, por lo que nuestro mayor propósito es lograr su mejor integración y armonía.

Se otorgaron 48 pláticas sobre el buen trato de la familia para la integración de sus miembros beneficiando a 865 personas de 12 comunidades

Se formaron 9 talleres de orientación para padres, preventivo-educativo para las familias beneficiando a 249 personas de 6 comunidades.

Se llevaron a cabo 24 actividades recreativas y culturales dirigidas a la integración familiar beneficiando a 940 personas.

Se impartieron 2 cursos de desarrollo de habilidades para formación de la pareja y la familia logrando beneficiar a 30 personas.



3.5.7 RED DE DIFUSORES

Por medio de la difusión y promoción de los derechos de la niñez se pretende educarla con una visión global y local, creando conciencia en que cuanto hagan en su entorno contribuye en su persona de manera positiva o negativa.

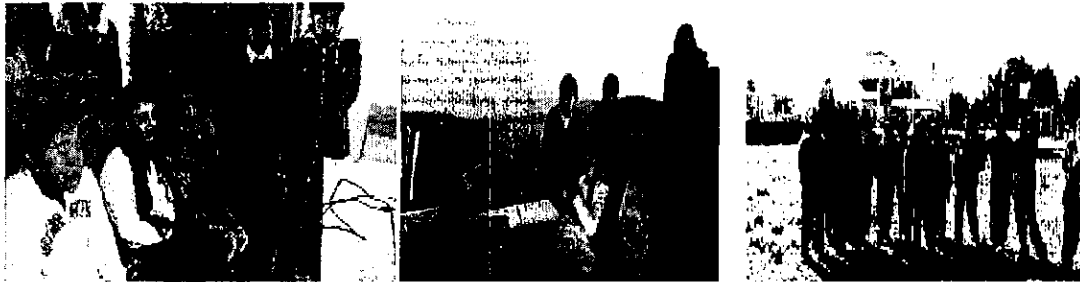
Se dio a la tarea de promover los derechos de los niños y adolescentes, realizando las siguientes actividades:

Actividades	Personas Beneficiadas	Comunidades
Se Otorgaron 2 pláticas sobre la convención de los derechos a padres de familia	40 alumnos	2
Se impartieron 5 pláticas a padres de familia, maestros y público en general para promover la convención de los derechos de la niñez.	115 alumnos	5
Llevamos a cabo 11 sesiones de taller de participación infantil en los derechos de la niñez.	555 alumnos	5
Elección del difusor municipal	50 alumnos	5

ADMINISTRACIÓN 2016-2018

GRANDE

Llevamos a cabo 2 foros infantiles de participación dirigidos a la población en general	90 alumnos	2
Realizamos 5 campañas y conmemoraciones dirigidas al cumplimiento de los derechos de la niñez.	445 alumnos	5
Llevamos a cabo un evento, donde se hizo la elección del difusor de los derechos de los niños y las niñas del municipio.	50 alumnos	5



3.6 SERVICIOS DE SALUD PARA LA NIÑEZ Y LA MUJER

3.6.1. CONSULTORIOS MÉDICOS

MEDICINA GENERAL

Se da a atención a población abierta, nuestro objetivo es y seguirá siendo el procurar dar una atención de calidad.

Proporcionando 749 consultas médicas a personas de diferentes comunidades, atendiendo los padecimientos de infección de vías respiratorias, enfermedad diarreica aguda, gastritis, colitis nerviosa, otitis, lumbalgias, artritis reumatoide, entre otros, así como la expedición de certificados médicos.

ODONTOLOGIA

Se ofrece el servicio a través del consultorio fijos en UBRIS donde se otorgaron 1,493 tratamientos, 4,431 aplicaciones de flúor, con el fin de reducir el índice de

caries dental, visitando a 10 instituciones educativas cada mes, 52 pláticas sobre la salud bucal a maestros, alumnos y padres de familia



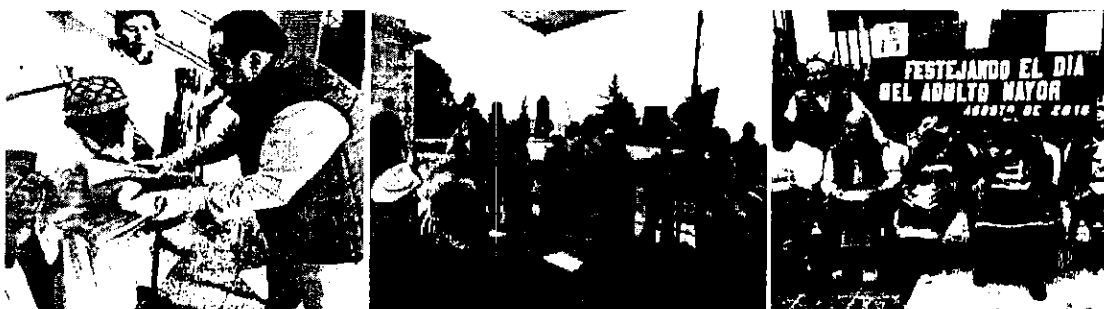
3.7 ADULTOS MAYORES

Una vida llena de trabajo y esfuerzo que deja la sabiduría y la experiencia de los logros obtenidos por cada uno de ellos, son nuestros adultos mayores el ejemplo a seguir, es por ello que al verlos participar en las actividades, es lo que nos impulsa a continuar trabajando con entusiasmo y dedicación en este programa.

ACTIVIDAD	PERSONAS BENEFICIADAS	COMUNIDADES
53 pláticas de enseñanza	1,164	15
15 operar grupos de adultos mayores en diversas comunidades del municipio	487	15
Se Otorgar 185 jornadas de atención médica (medicina general, psicológica, oftalmológica y odontológica)	852	15
Se brindaron 46 asesorías jurídicas	974	15
Se desarrollaron 295 talleres educativos sociales, deportivos, manuales, de capacitación, dirigidos a los adultos mayores(en grupos)	5258	15

Se gestionaron 10 convenios para obtención de descuentos en beneficio de los adultos mayores	849	15
Festejo del "día del abuelito", agosto	650	15
Se realizaron 10 encuentros intergeneracionales promoviendo una cultura de respeto hacia los adultos mayores.	849	10
Llevamos a cabo 12 encuentros de adultos mayores de otras comunidades/ o municipio	417	15
Hicimos 10 eventos para los adultos mayores como son de la (primavera, noches mexicanas, día de las madres, día del padre, deportivos)	1384	15
1eros juegos municipales, marzo 2016	300	15
Se llevaron a cabo 2 jornadas oftalmológicas atendiendo a	333	2
Entregamos 333 lentes Devlyn a los adultos mayores del municipio	333	15

Se elaboraron y entregaron un total de 364 credenciales de INAPAM y 297 credenciales del CAAM de DIFEM.



3.8 SERVICIOS JURÍDICOS ASISTENCIALES

3.8.1 PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA Y CEPAMYF.

Su objetivo es la protección, unión y estabilidad emocional y física de las personas.

Comprometidos estamos de apoyar a las familias en lo que respecta a la protección de sus derechos e integración de la misma, se llevaron a cabo:

348 asesorías jurídicas.

35 Convenios judiciales y extra judiciales.

7 Denuncias ante el ministerio público.

43 Juicios de pensión alimenticia, rectificación de acta y divorcio voluntario así como 58 juntas conciliatorias, 27 audiencias y 41 visitas domiciliarias sobre aspectos legales, beneficiando a 2,022 personas.

En esta área de CEPAMYF se trabaja de la mano con Psicología, Trabajo Social y Medicina General, donde se llevaron a cabo 41 visitas domiciliarias beneficiando a 141 personas.



3.8.2 ESTANCIA INFANTIL Y PRESCOLAR “MADRE TERESA DE CALCUTA”

Estas áreas brindan un servicio asistencial y educativo, acorde al programa de estimulación temprana y del programa de educación preescolar respectivamente, este servicio se brinda a madres trabajadoras para que tengan un lugar seguro y confiable donde dejar a sus hijos mientras realizan sus actividades, atendiendo a niños de entre 3 meses y 5 años 11 meses con una matrícula de 88 alumnos.

En el aspecto asistencial se ofrece servicio de comedor, Psicología y Odontología de tiempo completo.

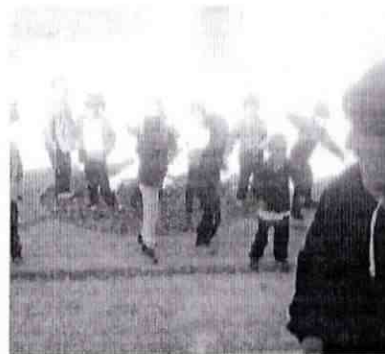
Contamos con un filtro médico para todos nuestros alumnos esto es antes de entrar a sus clases que se lleva a cabo durante todo el ciclo escolar.

Los docentes asistieron a 21 cursos de capacitación, que les permitieron apropiarse de mayores herramientas para mejorar su práctica docente.

Se han llevado a cabo actividades referentes al mantenimiento de las instalaciones y habilitación de áreas verdes.

Se realizaron 72 eventos cívicos, de reforestación, sociales, entre otros; con el propósito de promover la integración de los menores tales como:

- Mañanas deportivas
- Día de la familia: conferencia y convivencia
- Organización del desfile conmemorativo del 5 de mayo
- Excursión al zoológico de Zacango
- Participación en el carnaval 2016 del municipio



3.8.3 TALLER DE MANUALIDADES

Trabajamos en cada una de las comunidades mediante el programa de manualidades en el cual los promotores visitan a grupos de mujeres con el fin de impartirles cursos de:

- Bordado de listón
- Bordado rustico
- Pintura textil
- Tejido a gancho
- Preparación de alimentos
- Repostería

Donde realizamos 510 cursos beneficiando a 5,176 personas de nuestro Municipio, para así poder ayudar a la economía de las familias, auto empleándose.



3.9. PROCURACION DE FONDOS

Cuando iniciamos la administración con tristeza nos dimos cuenta que no hay recurso que alcance para sufragar y resolver las necesidades de nuestra gente.

Por lo que esta administración 2016-2018 como alternativa de allegarse de recursos económicos, con el propósito de beneficiar a la gente en materia de salud y servicios asistenciales, se llevaron a cabo diversos eventos tales como una cena-baile en febrero así como el baile de coronación de la reina del carnaval en marzo y el "Orotón con causa 2016" en noviembre logrando recaudar \$201,000.00 de los cuales el 50% será destinado para adquirir equipo y materiales para la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social y el otro 50% para seguir dando apoyos médicos y servicios asistenciales.

Es una estrategia propia del Municipio de El Oro, en donde prevalecen el amor, la solidaridad, la empatía, el respeto a la vida, la ayuda, la generosidad, el altruismo, la aceptación y el dar con el corazón.



3.10 EVENTOS ESPECIALES

3.10.1 DÍA DEL ABUELITO

En agosto, se llevó a cabo el festejo del “Día del adulto mayor” en los 15 grupos de las diferentes comunidades llevándoles un obsequio a cada uno de ellos, esto en coordinación con el H. Ayuntamiento, festejando a más de 600 adultos mayores.



3.10.2 DIA DE REYES

En coordinación con el Ayuntamiento, realizamos en forma masiva el Día de Reyes con la entrega de juguetes en la cabecera municipal, así mismo de forma gratuita juegos mecánicos.

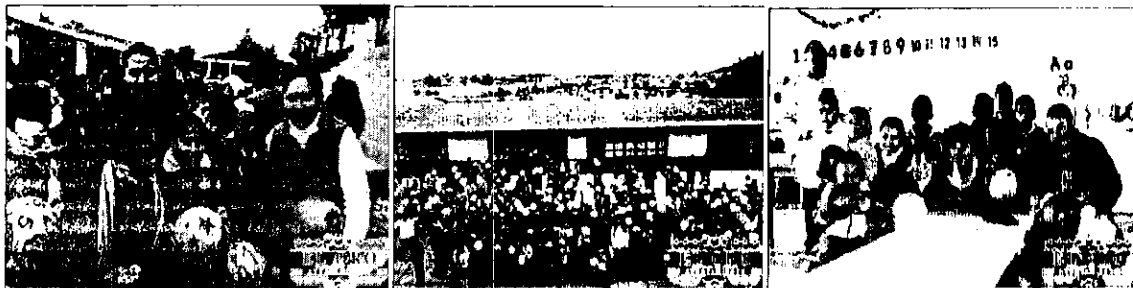
Se visitaron todos los planteles educativos de nivel básico y centros de educación inicial del municipio, entregando 8,000 juguetes.



3.10.3 DÍA DEL NIÑO

Se hizo entrega de 8,000 juguetes visitando a cada una de las escuelas en las diferentes comunidades del municipio.

En la cabecera municipal el Sistema Municipal Dif en coordinación con el Ayuntamiento y la CES se realizó un evento para 800 niños donde tuvimos actividades como, educación vial, métele un gol a la delincuencia, llamadas de emergencia, presentación de galgos y arribo del helicóptero del equipo "Relámpagos de rescate" de la Comisión Estatal de Seguridad para la demostración de maniobras en el aire, con el cual todos los niños se pudieron tomar una foto.



3.10.4 DÍA DE LAS MADRES

En el marco del Día de las Madres se realizó un evento en coordinación con el Ayuntamiento donde tuvimos la asistencia de 1,200 mamás, en dicho evento se les dio un refrigerio y un presente a cada una de ellas; hubo regalos y rifas, así mismo contamos con la presencia del Diputado Local Eduardo Zarzosa que nos apoyó con algunos obsequios.



3.10.5 FESTEJO DEL DÍA DEL PADRE

Por primera ocasión en el Municipio se les festejó a los papás con un evento en coordinación con el Ayuntamiento donde tuvimos la asistencia de 600 papás, quienes recibieron un refrigerio y un presente, hubo regalos y rifas, así mismo contamos con la presencia del Diputado Federal Fidel Almanza Monroy quien nos apoyó con obsequios.



4. SERVICIOS DE SALUD

Con la finalidad de acercar diversos apoyos médicos asistenciales a las comunidades, se realizaron diversas jornadas de salud, donde esta institución gestionó unidades móviles médico-odontológicas, ofreciendo los servicios de:

- Consultas de medicina general
- Odontología
- Oftalmología
- Nutrición

En las comunidades de Bassoco, Santiago Oxtimpan Pueblo, Pueblo Nuevo de los Ángeles, San Nicolás Tultenango y La Concepción II beneficiando a más de 250 personas de nuestro municipio.



4.1.1 OFTALMOLOGÍA

Mediante el servicio otorgado por el Doctor Enrique Plasencia López, se proporcionaron 400 consultas oftalmológicas beneficiando a 10 personas de escasos recursos con lentes, los cuales se donaron al 100%, recetando medicamento por diversas causas y realizando canalizaciones al SMDIF para su atención en hospitales especializados.

Se gestionaron ante el Diputado Federal Fidel Almanza Monroy 350 lentes de descanso para adultos mayores.



4.1.2 AUDIOLOGÍA.

Con el apoyo del Consejo Estatal de la mujer, se lograron llevar a cabo dos jornadas de audiología en las cuales se atendieron a 80 personas con sus audiometrías y la elaboración de sus moldes para sus aparatos auditivos, lo que por un lado permitió que las personas que se atendieron se revisaran sus oídos, descartando algún padecimiento mayor y por el otro contar con el estudio para armar el expediente que diera lugar a gestionar algún tipo de ayuda auditiva.





4.2 GESTIONES

Gracias al apoyo de las personalidades que se enlistan se han podido entregar diversos apoyos a la población de nuestro Municipio.

Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador del Estado de México.

Lic. Isis Ávila Muñoz, Presidenta Honoraria del DIF Estado de México.

Lic. Fidel Almanza Monroy, Diputado Federal por el XII Distrito.

Lic. Eduardo Zarzosa Sánchez, Diputado Local por el III Distrito.

Lic. Laura Barrera Fortul, Diputada Local por el XXVII Distrito

Lic. Carolina Alanís Moreno, Directora General del DIF Estatal.

Lic. Cristina S. Cruz Hernández, Presidenta Municipal Constitucional del El Oro.

Lic. Lourdes Alexandre García, Titular de Procuración de fondos de DIFEM.

Consejo Estatal de la Mujer

Secretaría del trabajo

INAPAM.

“Proyecto acceso al mundo.”

Fundación “manos amigas”.

Fundación azteca.

Comisión Estatal de Seguridad

Particulares.

Reconozco, valoro y agradezco de manera amplia la buena voluntad y el gran sentido humano reflejado en todas y cada una de estas personas que contribuyeron a mejorar la calidad de vida de nuestras familias Orenses.

4.3 APOYOS Y EVENTOS DIVERSOS

La misión de Sistema Municipal DIF, es trabajar de la mano con la gente por el bienestar de los orenses.



Se dieron apoyos económicos para consultas médicas, adquisición de anteojos, aparatos ortopédicos, medicamentos, viáticos y traslados de personas enfermas a diversos hospitales de la Cd. de México, Toluca, Atlacomulco e Ixtlahuaca.

Así mismo nunca se ha dejado ir a ninguna persona con las manos vacías apoyándole con una despensa adquiridas con recursos propios.

Entrega de ropa a las comunidades de: Laguna Seca, Agua Escondida, Estación Tultenango, El Mogote, La Palma, Santa Rosa de Lima, La Magdalena y Loma del Capulín.

Apoyo con transporte a instituciones educativas, civiles y religiosas.

Entrega de lentes a niños y adultos mayores de varias comunidades.

Se dio respuesta afirmativa a las solicitudes realizadas por instituciones educativas, delegaciones de diferentes comunidades y asociaciones civiles para apoyo de obsequios en diversos eventos organizados y préstamo del salón de usos múltiples.

En coordinación con la dirección de desarrollo agropecuario entregamos 50 micro túneles, 100 paquetes de pollos y 100 paquetes de canasta hortícolas a personas vulnerables del municipio.

Se llevó a cabo la inauguración de la sala de lactancia materna con el nombre Lic. Cristina Cruz Hernández la cual tiene como fin brindar un espacio digno a las mujeres en periodo de lactancia del municipio.

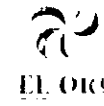
Se llevó a cabo una reforestación como parte de las actividades comunitarias en la comunidad de La Magdalena Morelos contando con el apoyo de los alumnos de la secundaria, padres de familia, maestros, autoridades civiles de la comunidad y servidores públicos donde se reforesto una parte del bosque con 1,000 pinos.

En coordinación con el instituto de la mujer en la jornada médica y de servicios para mujeres y personas adultas como parte del programa futuro en grande entregamos 50 tinacos.

Llevamos a cabo una plática de sensibilización con el señor Sergio Corona, donde se contó con la presencia de 500 adultos mayores de nuestro municipio.

Se gestiono ante el programa "A quien corresponda" diversos medicamentos los cuales hemos entregado a diferentes personas que nos los han solicitado.

Gracias a la fundación "Manos Amigas" quienes entregaron en conjunto con el Sistema Municipal Dif ropa y juguetes a la población del municipio.



Se entregaron 945 despensas a las personas más vulnerables del municipio dando seguimiento a las solicitudes recibidas en atención ciudadana.

Apoyamos con 350 cobijas dando atención a las personas más vulnerables del municipio.

Entregamos 6 tinacos, dando prioridad a las personas de escasos recursos.

Donamos pañales, cajas de medicamento, bolsas de colostomía, collarines y tanques de oxígeno.

Por parte de la titular de procuración de fondos del DIFEM la Lic. Lourdes Alexandre García, quien nos donó una silla de ruedas, ropa y juguetes para nuestra gente que lo necesita.

Se gestionaron 2 refrigeradores para la estancia infantil y oficinas centrales.

Gracias a la Lic. Laura Barrera Fortul, Diputada Local por el XXVII Distrito, nuestros niños de la estancia infantil y jardín de niños tuvieron un día lleno de diversiones ya que nos donaron los pases de entrada para el zoológico de Zacango.

Entregamos 5,200 obsequios para las escuelas del municipio con motivo del día del "Papá y la Mamá"

Para dar una proyección más digna y confiable se llevó a cabo la rehabilitación de U.B.R.I.S., Estancia infantil y Oficinas Centrales.

Asistimos a participar a Jocotitlán al evento "joco por un mundo sin barreras", donde fuimos participes con pacientes de la U.B.R.I.S, representando dignamente a Nuestro municipio

Asistimos a Ixtlahuaca a la carrera de personas sobre silla de ruedas donde unos de nuestros corredores se GANO el tercer lugar.

Fuimos participes de la instalación del sistema de protección integral de niños y adolescentes del Estado de México en casa de gobierno.

Se acudió a la inauguración del evento a nivel Nacional "XLII JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS SOBRE SILLAS DE RUEDAS"

4.4 VOLUNTARIADO DIF.

En presencia de la Lic. Isis Ávila Muñoz, presidenta del voluntariado del DIF Estado de México y de la Lic. Lourdes Alejandra García, Coordinadora de voluntariados estatales municipales y privados de DIFEM; se constituyó el grupo



voluntario municipal encabezado por el Dr. José Raúl Jiménez Rivas, Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia El Oro

Mediante este acto, las integrantes del voluntariado se comprometieron a colaborar conjuntamente con el sistema DIF municipal.

Implementaron acciones para donar despensas, cobijas, paquetes invernales, en la comunidad de La Jordana, así como a personal que trabaja en la gasolinera del municipio, en el "Oroton con causa 2016", participaron con la donación de productos alimentarios para la venta de los mismos

4.5 FUNERARIA.

Se apoyó a 30 personas vulnerables del municipio con ataúdes y servicio funerario a bajo costo o hasta con la donación del 100% del mismo.

4.6 ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

El Dr. José Raúl Jiménez Rivas, Presidente del Sistema Municipal Dif, asistió a las siguientes actividades:

- Seminario de inducción institucional.
- Reuniones mensuales de presidentas y directoras realizadas en diferentes municipios de la zona norte del Estado.
- Eventos cívicos y culturales.
- Capacitación del consejo estatal para la protección y vigilancia de derechos de niñas y niños.

4.7 AGRADECIMIENTOS

Es el modo de conseguir el progreso y la prosperidad, la ayuda es una acción humana tendiente a resolver las necesidades de una persona o grupo social, lo cierto es que si recorremos la historia de la humanidad con sentido crítico, los más grandes progresos en todo sentido fueron causados por la cooperación antes que por la competencia.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO
ADMINISTRACIÓN 2016-2018



Solo con el esfuerzo solidario de todos se puede mejorar la distribución del ingreso y aumentar el bienestar de las familias que confían en esta noble institución.

Quiero hacer mención, que los recursos, programas, proyectos y acciones que se operan en el Sistema Municipal DIF El Oro, son orientados principalmente a la instrumentación de políticas públicas en materia de desarrollo social.

Agradezco al Sr. Gobernador del Estado de México el Dr. Eruviel Ávila Villegas por el apoyo invaluable recibido a través del DIF estatal y sobre todo por ser ejemplo vivo de una política social que trasciende más allá de fines partidistas en pro de beneficiar a todo el pueblo mexiquense.

Mi más grande reconocimiento y agradecimiento a la Lic. Isis Ávila Muñoz, Presidenta del DIF del Estado de México y a la Lic. Carolina Alanís Moreno Directora General del mismo quienes han sido un factor determinante para presentar los resultados alcanzados, por su incansable labor en beneficio de todos los sistemas DIF municipales, por ser las personas humanas y capaces de lograr y sensibilizar, motivar y realizar acciones que siempre me ayudaron a hacer de este noble trabajo un reto a cumplir.

A las diferentes Direcciones, Subdirecciones y Departamentos del DIFEM, por su empeño en pro de este Sistema Municipal.

Mi mayor gratitud al Lic. Fidel Almanza Monroy, Diputado Federal por el Distrito III con cabecera en Atlacomulco, al Lic. Eduardo Zarzosa Sánchez, Diputado Local por el distrito XII con Cabecera en El Oro, por su valioso apoyo ya que fue determinante para emprender acciones en caminadas al beneficio de nuestra sociedad Orense, por su buena voluntad y disposición mil gracias.

Mi agradecimiento a los integrantes del Cabildo por avalar los proyectos del DIF, ya que son parte de la administración municipal.

Hoy vivo una etapa de mi vida quizá la más bella y noble, que es el poder ayudar y servir para la gente más vulnerable de mi municipio, por lo que agradezco a mi esposa Cristina Sabina Cruz Hernández, Presidenta Constitucional de El Oro por depositar su confianza en mí para desempeñar esta labor tan humanitaria, que a diario me brinda aprendizaje y experiencias nuevas y satisfactorias. Pues he sido



bendecido con ello, pero sobre todo por tenerte junto a mí .Gracias por todo tu cariño y comprensión.

Agradezco sobre todo la comprensión, las palabras de aliento, las sonrisas y todo el amor de mis hijos Raulito, Fer y Rodri ya que son los que me impulsan para disfrutar esta etapa de mi vida y por la que día con día mi esposa y yo trabajamos para ser mejores seres humanos.

A mis padres y hermanos, Gracias por estar siempre a mí lado.

A cada uno de los integrantes de mi equipo de trabajo, quienes gracias a su compromiso, profesionalismo, disposición, responsabilidad y entrega hace posible que cada programa encaminadas a la asistencia social, tengan un verdadero sentido de ayuda, les manifiesto mi agradecimiento y reconocimiento a su gran labor.

A la sociedad Orense, a cada uno de ustedes, que con su granito de arena han contribuido a que el DIF cumpla su misión de trabajar para el bienestar de las familias y otorgarme el privilegio de servirles. Gracias!



JUNTA DE GOBIERNO

Dr. José Raúl Jiménez Rivas

Presidente de la Junta del Gobierno del Sistema Municipal DIF El Oro

P. LIA. Adrián Jiménez Martínez

Director de Sistema Municipal DIF El Oro

C.P. Verónica Núñez García

Tesorera de Sistema Municipal DIF El Oro

Ing. Roberto Rodolfo Legorreta Gómez

Primer Vocal de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF El Oro

C. Ma. Mercedes Ruiz Morales

Segundo Vocal de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF El Oro